

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1979-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria, Nro. 015 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 015 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
-EJE TERRITORIAL-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, concejal Ángel Vega y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1979-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Extraordinaria No. 015, a realizarse el día **miércoles 10 de julio de 2024, a las 16h20**, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto “Ordenanza Metropolitana Reformativa del LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, respecto al Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Urbanos Mostrencos”; y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/BkU-E>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1979-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0793-O

Anexos:

- observaciones_primer_debate_concejo
- GADDMQ-SGCM-2024-1930-O
- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0828-O
- PROYECTO ORDENANZA BIENES MOSTRENCOS 08-07-2024
- GADDMQ-DC-VA-2024-0793-O.pdf
- GADDMQ-DC-VA-2024-0804-O.pdf

Copia:

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-07-09	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-07-09	

